



CPE No. 05-9-2025-062338 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DE PROCESO PAPELERÍA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 25/11/2025 10:54

Para Liliana Maria Perez Madrid <Imperezm@sena.edu.co>; Amparo Del Socorro Sierra Arcila <amsierra@sena.edu.co>

CC Emily Elisa Coronado Garces <ecoronado@sena.edu.co>; Yeidy Alexandra Chumbe Caro <yachumbe@sena.edu.co>; Sandra Milena Castaños Montoya <smcastanos@sena.edu.co>; Luis Fernando Delgado Montoya <ldelgadam@sena.edu.co>

Apreciado(a) * LILIANA MARIA PEREZ MADRID

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2025-062338	2025-02-534719	11/25/2025 10:53:28 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DE PROCESO PAPELERÍA

5-1010

Medellín

Señores (as)

Liliana María Pérez Madrid - Imperezm@sena.edu.co
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Estructurador Técnico: Luis Fernando Delgado Montoya- ldelgadam@sena.edu.co
Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Estructuración requisitos jurídicos - smcastanos@sena.edu.co
Sandra Milena Castaños Montoya Abogada
Contratista GAAM.

Asunto: Designación Comité estructurador de Proceso

Respetados señores(as):

Me permito comunicarles que han sido designados como Comité Estructurador del proceso de selección de mínima cuantía por grandes superficies, que tiene por objeto: 5_542 Compra de elementos, materiales e insumos de papelería, útiles de escritorio para las áreas del Despacho Regional Antioquia.

Las actividades por desarrollar serán la elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria, como se detalla a continuación:

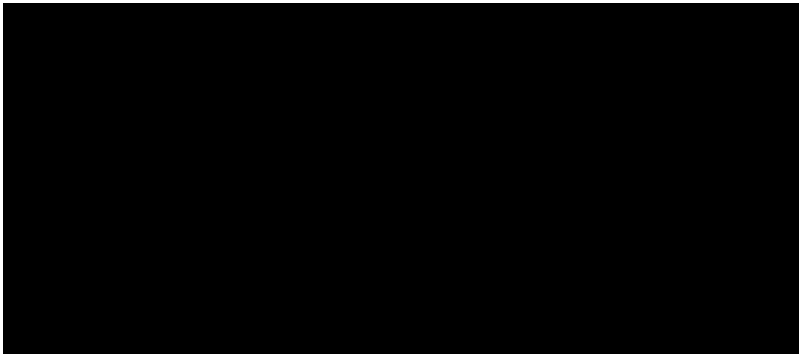
- Área solicitante y Técnica: Deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector, análisis de riesgo conjunto con sus anexos, según aplique.
- Área Jurídica: Acompañará la estructuración jurídica de los estudios previos, y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II.
- Área de Seguridad y salud en el trabajo y ambiental: Apoyará con la estipulación de los requisitos / criterios de Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental que requiera el contrato a celebrar.

Este comité tendrá como función adicional estructurar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas (cuando aplique).

Atentamente,

Emily Elisa Coronado Garcés
Directora (E) Regional

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente